



Codelco y Microsoft firman acuerdo que acelera la integración de IA y analítica avanzada en la minería



Regional - Pág. 2



Marcela de Orúe Ríos asume presidencia de la Corte de Apelaciones de Rancagua en ceremonia de cambio de mando y cuenta pública

Regional - Pág. 3



Minvu O'Higgins suma tecnología para asegurar viviendas con mejor aislación y eficiencia energética

Regional - Pág. 8



Servicio de Salud O'Higgins presenta Plan Estratégico 2026 a directores de hospitales de base comunitaria



Marcela de Orúe Ríos asume presidencia de la Corte de Apelaciones de Rancagua en ceremonia de cambio de mando y cuenta pública

Por: Redacción Sextavisión

La ministra Marcela de Orúe Ríos asumió la presidencia de la Corte de Apelaciones de Rancagua en el marco de la ceremonia de Inauguración del Año Judicial 2026, ocasión en que el presidente (s) saliente, Ricardo Pairicán García, rindió cuenta pública de los principales hitos de la gestión 2025.

En la actividad participaron autoridades regionales, el Pleno de ministras y ministros; la Fiscalía Judicial, y miembros de la judicatura; además de relatores, administradores y funcionarias y funcionarios de tribunales, quienes se sumaron a la instancia de forma presencial y telemática.

La ministra de Orúe manifestó que “asumo con gran responsabilidad esta importante misión, comprometiéndome a seguir en la senda del trabajo colaborativo, la innovación, la vinculación con las instituciones y la comunidad, así como también impulsar medidas para continuar con el mejoramiento de la gestión de causas hasta su término”.

“Como presidenta de este tribunal de alzada he visto el esfuerzo y la entrega de todos a pesar de las limitaciones

existentes en cuanto a recursos y presupuesto”, agregó.

“En ese sentido, durante mi gestión me enfocaré, en mejorar los procesos, tomar medidas para el término de causas en plazos razonables y mantener una constante coordinación y vinculación con la comunidad e instituciones de justicia. No debemos olvidar que el Poder Judicial es parte esencial de la sociedad y nuestra obligación es actuar siempre desde la transparencia y la probidad, junto con la entrega de una justicia libre de espacios de discriminación, oportuna y accesible”, expuso la presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua.

Cuenta Pública 2025

Durante la ceremonia, el ministro Ricardo Pairicán García presentó la cuenta pública correspondiente al año judicial 2025.

El año pasado ejerció la presidencia el ministro Pedro Caro Romero, quien estuvo en el cargo hasta octubre de 2025, tras ser nombrado a inicios de noviembre en el tribunal de alzada de Santiago. Posteriormente, el ministro Pairicán asumió la respectiva subrogancia.

En la instancia, se informó que se mantuvo la tendencia al alza en el ingreso de causas, registrándose un incremento del 2%, pasando de 10.613 en 2024 a 10.837 el año pasado. Sin embargo, a pesar de este incremento, hubo un aumento del 4% en el término de causas respecto del año pasado, dado que se resolvieron 10.402 procesos judiciales.

Durante el año 2025, la Corte de Apelaciones de Rancagua logró optimizar su eficiencia judicial mediante la creación de una Cuarta Sala Extraordinaria y una gestión ágil que permitió responder a más de 53.000 escritos en un máximo de dos días. El balance destaca el cumplimiento del 99,9% de las liquidaciones de pensiones de alimentos y un aumento significativo en las notificaciones, todo bajo un enfoque de servicio oportuno y transparente. Además de las mejoras operativas, el ministro Ricardo Pairicán subrayó el fortalecimiento de la seguridad mediante protocolos interinstitucionales para causas de alta complejidad y una supervisión directa en los tribunales de la jurisdicción para garantizar una atención de calidad acorde a las expectativas ciudadanas.



Minvu O'Higgins suma tecnología para asegurar viviendas con mejor aislación y eficiencia energética

Cuatro profesionales del servicio se formaron en la región de Los Lagos para implementar un plan de monitoreo que elevará los estándares de eficiencia energética y calidad constructiva en viviendas financiadas con subsidio estatal.

Por: Redacción Sextavisión

Con el propósito de mejorar los procesos de control en obras habitacionales y avanzar en estándares más exigentes de eficiencia energética, funcionarios del Departamento de Planes y Programas de Minvu O'Higgins participaron en una capacitación especializada sobre hermeticidad en edificaciones y aplicación del Blower Door Test, herramienta recientemente incorporada al servicio regional. La formación se desarrolló los días 23 y 24 de febrero de 2026 en la región de Los Lagos, instancia que combinó contenidos teóricos y ejercicios prácticos en terreno.

La jornada fue impartida por Andrés Romero y Carlos Olivares, profesionales de Minvu Los Lagos reconocidos por su experiencia en inspección de proyectos mediante este instrumental. En ese contexto, Cristóbal Silva, Ariel Ramírez, Eduardo Rojas y Gustavo Carreño adquirieron conocimientos técnicos para utilizar correctamente el equipo Blower Door, sistema que permite medir la hermeticidad al aire de una vivienda, detectando filtraciones no controladas que inciden directamente en el desempeño térmico y el consumo energético.

El dispositivo se instala en el acceso principal de una edificación y, mediante la generación de diferencias de presión, cuantifica las infiltraciones presentes en la envolvente. Esta medición

resulta fundamental para verificar el cumplimiento de la normativa térmica, optimizar condiciones de confort interior y fortalecer el aseguramiento de calidad en proyectos financiados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La fase práctica se desarrolló en los conjuntos habitacionales Comité Esperanza (158 viviendas) y Comité Esperanza 2 (79 viviendas), ubicados en la comuna de Puerto Octay, ambos ejecutados con subsidios del D.S. N°49. Allí se aplicaron pruebas reales que permitieron contrastar procedimientos y revisar criterios de evaluación en terreno, generando una valiosa transferencia de experiencias entre equipos regionales. Desde Minvu O'Higgins destacaron que esta preparación técnica marca un paso relevante en la modernización de la supervisión de obras. El seremi de Vivienda y Urbanismo, Luis Barboza, señaló que la incorporación de este instrumental "nos permite avanzar hacia viviendas con mejor comportamiento térmico, mayor eficiencia y estándares constructivos más altos. No solo estamos construyendo más, también estamos construyendo mejor".

Con esta capacitación, Minvu O'Higgins proyecta aplicar el Blower Door Test de manera sistemática en distintos conjuntos habitacionales, integrando criterios de eficiencia y control avanzado a la fiscalización regional, en línea

con el compromiso institucional de entregar soluciones habitacionales con mayor desempeño y durabilidad.





Codelco y Microsoft firman acuerdo que acelera la integración de IA y analítica avanzada en la minería

Por: Redacción Sextavisión

Con el objetivo de profundizar su transformación digital y avanzar en el uso estratégico de tecnologías emergentes, Codelco y Microsoft firmaron un acuerdo que establece un marco de colaboración para evaluar iniciativas conjuntas en inteligencia artificial, analítica avanzada, automatización y seguridad digital, entre otras temáticas.

El acuerdo, suscrito por el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, y el presidente de Microsoft Latinoamérica, Tito Arciniega, se apoya en una relación de trabajo de más de 27 años entre ambas compañías, periodo en el que han desarrollado proyectos en múltiples áreas. Esta nueva etapa busca incorporar herramientas de vanguardia, bajo altos estándares de ciberseguridad y protección de datos.

“Trabajar con un socio tecnológico de clase mundial como Microsoft consolida nuestro liderazgo en la minería del futuro. Ante una acelerada transformación digital, debemos procesar y considerar grandes volúmenes de datos en las operaciones. Ese es el objetivo de esta alianza: optimizar la gestión de nuestros activos mediante soluciones innovadoras, maximizando el valor que entregamos al Estado de Chile”, comentó Rubén Alvarado, presidente ejecutivo de Codelco.

Con el objetivo de profundizar su transformación digital y avanzar en el uso estratégico de tecnologías emergentes, Codelco y Microsoft firmaron un acuerdo que establece un marco de colaboración para evaluar iniciativas conjuntas en inteligencia artificial, analítica avanzada, automatización y seguridad digital, entre otras temáticas.

El acuerdo, suscrito por el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, y el presidente de Microsoft Latinoamérica, Tito Arciniega, se apoya en una relación de trabajo de más de 27 años entre ambas compañías, periodo en el que han desarrollado proyectos en múltiples áreas. Esta nueva etapa busca incorporar herramientas de vanguardia, bajo altos estándares de ciberseguridad y protección de datos.

“Trabajar con un socio tecnológico de clase mundial como Microsoft consolida nuestro liderazgo en la minería del futuro. Ante una acelerada transformación digital, debemos procesar y considerar grandes volúmenes de datos en las operaciones. Ese es el objetivo de esta alianza: optimizar la gestión de nuestros activos mediante soluciones innovadoras, maximizando el valor que entregamos al Estado de Chile”, comentó Rubén Alvarado, presidente ejecutivo de Codelco.

“Esta alianza con Codelco refleja el potencial que la inteligencia artificial representa para impulsar el desarrollo del sector minero y del mercado chileno en general, habilitando operaciones más seguras, eficientes y sostenibles con foco en las personas, la productividad y el valor a largo plazo para el negocio y el país”, señaló Tito Arciniega, presidente de Microsoft Latinoamérica.

Entre los ámbitos de trabajo que se evaluarán destacan el uso intensivo de datos, analítica avanzada e inteligencia artificial para mejorar la toma de decisiones; el desarrollo de operaciones más autónomas y seguras; la automatización de procesos críticos; el fortalecimiento de la ciberseguridad y el impulso a programas de capacitación tecnológica para trabajadores(as) y equipos. Asimismo, el convenio contempla la posibilidad de desarrollar pilotos, participar en pruebas tempranas de nuevas soluciones, compartir experiencias internacionales y promover la vinculación con el ecosistema de innovación. El acuerdo tendrá una vigencia inicial de 18 meses y contará con una estructura de gobernanza conjunta que permitirá hacer seguimiento estratégico y operativo a las iniciativas.

Seremi Nayadeth Ahumada destaca logros alcanzados en materia de cuidados, niñez y calle

Tras la promulgación de la ley “Chile Cuida”, se crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, reconociendo el derecho al cuidado en su triple dimensión: a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado.

Por: Redacción Sextavisión

Al concluir su gestión iniciada en abril de 2022, la Seremi Nayadeth Ahumada Herrera presentó un balance marcado por la consolidación de derechos sociales en la Región de O’Higgins. Su labor se centró en tres ejes fundamentales: el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, la protección integral de la niñez y la dignificación de las personas en situación de calle, logrando transformar programas gubernamentales en políticas de Estado con respaldo legal y cobertura territorial extendida.

En el ámbito de los cuidados, se destacó la implementación de “Chile Cuida”, elevando esta materia a cuarto pilar de la protección social. Bajo su administración, el programa Red Local de Apoyos y Cuidados pasó de atender 506 hogares en 7 comunas en 2022 a 2.424 hogares en 17 comunas en 2025. Además, se inauguraron cuatro Centros Comunitarios de Cuidados en Rancagua, Rengo y Marchigüe, espacios diseñados para ofrecer bienestar y talleres de emprendimiento a las más de 16 mil cuidadoras inscritas en el Registro Social de Hogares.

Respecto a la infancia, la gestión alcanzó un hito histórico al lograr la instalación de Oficinas Locales de la Niñez (OLN) en las 33 comunas de la región. Este logro representa un cumplimiento anticipado, ya que la Ley de Garantías establecía el año 2027 como plazo final para dicha cobertura. Este despliegue

territorial, sumado al fortalecimiento del sistema Chile Crece Más, garantiza que cada municipio cuente con la infraestructura necesaria para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a las personas en situación de calle, se concretaron avances significativos en dignidad e inclusión. El plan Protege Calle 2025 operó con 9 dispositivos, incluyendo albergues y residencias que entregaron miles de prestaciones de alimentación y salud. Destacó especialmente la Ruta Médica, pionera desde 2022, que ha brindado atención odontológica y oftalmológica a más de 2.000 personas, junto con la activación del Código Azul para proteger a los más vulnerables durante los meses de invierno.

Finalmente, la Seremi resaltó el éxito del programa Vivienda Primero, una apuesta innovadora que desde 2023 ha permitido que 66 personas abandonen la calle para vivir en hogares estables y compartidos en Rancagua. Ahumada concluyó su cuenta pública enfatizando que estos logros, ahora respaldados por normativas legales y protocolos interinstitucionales, aseguran una red de protección social más robusta, oportuna y humana para los ciudadanos de la región.



EBEMA **CLICK**

Materiales y beneficios

Bienvenidos a **Ebema Click**

Una plataforma exclusiva para ferreteros de Santiago, Chillán y Concepción.

- Plataforma disponible las 24 horas.
- Ventas calzadas.
- Cuenta corriente en línea.
- Compras al detalle o por pallet.
- Despachos en 24 o 48 horas.
- Atención personalizada (sin bots).
- Beneficios exclusivos para clientes Ebema Click.

Ingresa a

www.ebemaclick.cl 





AVISOS LEGALES

REMATE JUDICIAL ONLINE

DIA 12 DE MARZO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS ID DE REUNION 8028980959 CODIGO DE ACCESO ALAGO EXHIBICION EN CALLE MANUEL MONTT 1138 RANCAGUA AL NUMERO 968495379. SE REMATARÁ AUTOMOVIL PEUGEOT 206 XR 1.4 AÑO 2003, PATENTE VV.6842-6 (MAL ESTADO) POR ORDEN DEL 1º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, “CAT CON ROZAS”, ROL C-8997-2024. GARANTIA \$ 500.000 FON0 986494760. 1 DIA ANTES DE LA SUBASTA HASTA LAS 12.00 HORAS . COMISIÓN MAS IMPUESTOS, CASADEREMATESLAPUNTA@GMAIL.COM MARTILLERO PÚBLICO GLORIA DE LA FUENTE SAN MARTIN.

PUBLICACIÓN DE AVISOS LEGALES

¿Desea publicar un aviso legal en nuestro diario digital?

Contáctenos al correo:
diariodigital@sextavision.cl

Su aviso tendrá la visibilidad y seriedad que requiere.



SEXTAVISIÓN
DIARIO DIGITAL

Dirección Ejecutiva:
Carlos Droguett Campos
Redacción y Contenidos:
Equipo de Prensa Sextavisión
Diseño y Maquetación:
Danny Serrano Rosas

Ventas y Publicidad:
- Patricia Farias Aranda
Tel: +56 9 8984 1407
contacto@sextavision.cl

Contacto Editorial:
diariodigital@sextavision.cl
Tel: +56 9 9976 5219

Diario Digital Sextavisión © 2026.
Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.
www.sextavision.cl

Servicio de Salud O'Higgins presenta Plan Estratégico 2026 a directores de hospitales de base comunitaria



Por: Redacción Sextavisión

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia de la red hospitalaria, la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud O'Higgins presentó el Plan Estratégico 2026 en la primera reunión sostenida con los directores de hospitales de base comunitaria de la región.

La iniciativa considera un trabajo conjunto entre el Servicio de Salud O'Higgins y los establecimientos hospitalarios, orientado a aumentar la contactabilidad con los pacientes y optimizar el uso de las agendas clínicas. Con ello, se busca mantener a los usuarios vinculados a su atención y evitar la pérdida de horas médicas en los servicios de salud de la región.

La directora (s) del Servicio de Salud, Margarita Yercic Bravo, fue enfática en señalar que este plan apunta a acompañar a los equipos directivos y a los hospitales de base comunitaria. En ese sentido, explicó que “estamos generando una estrategia bastante amplia. No solo es de procesos clínicos, sino que también hacer levantamiento de gestión de personas, estructura, para poder estandarizar y actualizar a nuestros hospitales”.

Durante 2025, la Subdirección de Gestión Asistencial creó e implementó el primer plan estratégico en los hospitales de mediana y alta complejidad de la región, donde se impulsaron medidas para agilizar las atenciones en el área ambulatoria, los procesos quirúrgicos y la contactabilidad con pacientes. Los resultados

fueron positivos, por lo que ahora se busca replicar esta estrategia en los hospitales de base comunitaria.

El subdirector (s) de Gestión Asistencial, Dr. Lenin España, es el encargado de implementar este plan estratégico y de presentarlo a los directores de los hospitales. En ese contexto, destacó la importancia del trabajo en red, señalando que “la idea es integrarnos aún más en el trabajo de la red asistencial, ya sea en la atención ambulatoria, en la gestión de camas o en la red de urgencias, potenciando todas las capacidades que tienen los hospitales de base para hacerlo todavía mejor”.

Con este trabajo se espera alcanzar el 100% de utilización de las agendas clínicas, aprovechando plenamente la capacidad de los hospitales de la región y generando un impacto positivo en la reducción de las listas de espera.

Para lograr una mayor eficiencia en los hospitales de base comunitaria de la región, quienes están en primera línea son sus directores. El director de Peumo, Alex Pozo, respaldó la importancia de que se generen estas instancias y que siempre se encamine a favor de mejorar la atención en el servicio público indicando que “existe un ánimo prospectivo, que no es solo directivo, sino que existe un ánimo por parte de los funcionarios a que esto resulte ya que significa llegar con la salud efectiva para los pacientes que nos están esperando”.

En la misma línea, el director del Hospital de Pichilemu, Dr. Sergio Ortiz agregó que “una de las mayores expectativas es mejorar

el rendimiento de las atenciones clínicas, ya que es fundamental en hospitales de base comunitaria, porque somos la primera respuesta a toda la población. Se agradece mucho el trabajo y el acompañamiento que tendremos durante el año”.

La reunión marcó el inicio de un trabajo colaborativo entre la Subdirección de Gestión Asistencial y los hospitales de base comunitaria, abriendo camino a mejoras en la eficiencia de la red pública de salud y a una mejor respuesta para la comunidad usuaria de la región de O'Higgins.

